

CANCELACIÓN DE CITAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Estimados clientes y amigos:

El pasado 2 de agosto del 2020 el Servicio de Administración Tributaria (en adelante SAT) emitió un Comunicado de prensa en el cual hacía referencia a la posible cancelación de citas, en caso de que estuvieran relacionadas con una presunta venta o gestoría de las mismas.

Al respecto precisamos que, derivado de la contingencia sanitaria, las citas para cualquier servicio en las oficinas del SAT son difíciles de generar, situación que ha sido aprovechada por diversos “gestores”, quienes comercian con las citas.

Por tal razón, para combatir la distribución y venta de citas, el SAT les hará saber a los contribuyentes que estuvieron relacionados con ese tipo de actividades dicha situación y les comunicará que no podrá atenderlos.

Es importante mencionar que el servicio de solicitud de citas es gratuito y que la saturación que se tiene al día de hoy es derivada de la contingencia sanitaria.

Por lo anterior, es importante que no se deje sorprender por los denominados “gestores” que quieran aprovecharse de la situación en comentario.

En caso de cualquier asesoría en relación con el presente, nos ponemos a sus órdenes en la siguiente dirección: **consulta@bettinger.com.mx**.